

***"2024 – AÑO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA EN LA
REPUBLICA ARGENTINA"***

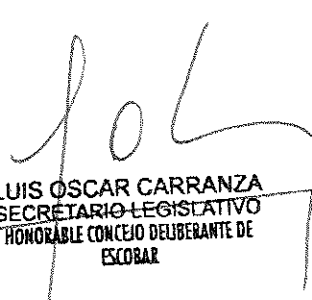
Belén de Escobar, 4 de noviembre de 2024.
Ref.: Expediente N°18294/24.

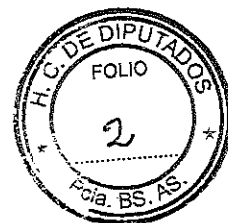
Señor
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires
D. ENRIQUE ALEJANDRO DICHARA
S/D

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es remitir a Ud. la Resolución N° 1901/24, referente a beneplácito al proyecto de ley tramitado ante esa Honorable Cámara por medio del expediente D-2686/24-25, aprobada por este Honorable Cuerpo, durante la celebración de la 11a. Sesión Ordinaria, acontecida el 1° de noviembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


LUIS OSCAR CARRANZA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
ESCOBAR



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

*"2024 - AÑO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA EN LA
REPÚBLICA ARGENTINA"*

Ref.: Expte. 18294/24.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR
SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

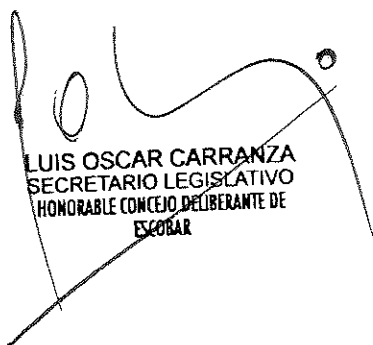
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Escobar resuelve expresar su beneplácito por la presentación y tratamiento en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires del proyecto de ley tramitado bajo el expediente D-2686/24-25, cuyo objeto es establecer la composición, funciones, organización, dirección y coordinación de las Policías Municipales de Proximidad de la Provincia de Buenos Aires.

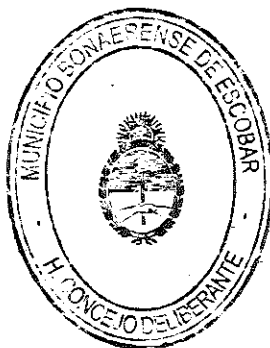
Artículo 2º: El Honorable Concejo Deliberante de Escobar resuelve remitir copia de la presente resolución a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de su conocimiento.

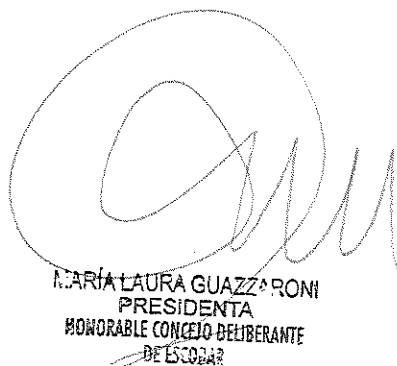
Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

----- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,
----- EN BELEN DE ESCOBAR, A UN DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
----- VEINTICUATRO.

Queda registrada bajo el N.º 1901/24.-


LUIS OSCAR CARRANZA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
ESCOBAR




MARÍA LAURA GUAZZARONI
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE ESCOBAR